RECONOCIMIENTO AL SEÑOR SECRETARIO DE COMISIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, ALDO JULIO GRAÑA VALVERDE

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 18 de marzo de 2009

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Rubén Martínez Huelmo.

MIEMBROS: Señores Representantes Washington Abdala, Andrés Abt, Roberto Conde, María Eloísa Moreira y Mario Pérez.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Víctor Semproni.

INVITADO: Señor Aldo Julio Graña Valverde, Secretario de Comisión de la Cámara de Representantes.

SEÑOR PRESIDENTE (Martínez Huelmo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de comenzar con el orden del día vamos a despedir a nuestro compañero Aldo Graña, que abandonará la titularidad de la Secretaría de la Comisión de Asuntos Internacionales, en la que se ha desempeñado brillantemente durante muchos años, para ocupar la Dirección General de la Cámara de Representantes. Nosotros hemos sido testigos de su desempeño en esta Legislatura, y en este Período en que pensábamos contar con su asistencia desde la Secretaría, ya en el arranque se nos informó que tendría un merecido ascenso en su carrera y que ocuparía la Dirección General.

Obviamente, cuando Aldo nos notificó esto, le dijimos que estaba muy bien, pero se nos generó un problema personal, porque sentimos un gran cariño por él pero, por supuesto, le dijimos que debía seguir con su carrera en el Poder Legislativo, la que ha desarrollado con lealtad a la Institución en que se desempeña desde hace mucho tiempo. Además, no faltará oportunidad en que le solicitemos su asesoramiento.

En la titularidad de la Secretaría de esta Comisión lo suplirá Legnani, quien ha trabajado con él durante mucho tiempo. Por lo tanto, también lo felicitamos por este merecido ascenso en su carrera funcional; por supuesto que la Comisión entera se respaldará en su trabajo, como lo ha hecho durante muchos años con Aldo Graña.

Queríamos decir estas palabras en honor de Aldo Graña. Él sabe que lo apreciamos mucho. Por supuesto, le deseamos un gran éxito en la nueva responsabilidad que asumirá, que es muy importante, porque no es un cargo cualquiera: es la máxima jerarquía funcional de la Cámara de Representantes, pilar del Parlamento Nacional.

¡Felicitaciones, Aldo, y mucha suerte!

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Lo peor que uno puede hacer en estas cosas es hablar con falta de objetividad, que es lo que voy a hacer. ¿Por qué? Porque con el señor Graña me une mucho respeto, mucha admiración y mucho afecto.

Aldo es un individuo sobresaliente en todo lo que realiza. Es un hombre sobresaliente en su obsesión por los temas internacionales. Es un hombre sobresaliente en el capítulo de la traducción de idiomas; por algo ha estado donde ha estado, cumpliendo un papel tan importante. Hoy, el conocimiento de idiomas creo que es sustancial en materia internacional, y él ha sido traductor nada menos que en instancias con el Presidente de la República, galardón que se llevará a donde tenga que llevárselo, y espero que falte mucho tiempo para ello.

En esta Casa y en esta Comisión siempre ha colaborado con todos nosotros. En el Parlamento hay Comisiones que tienen Secretarios que son ciudadanos de bien, con buena voluntad, pero sin la versación suficiente, porque a la antigua las cosas se iban generando así. Aldo no es así; es un hombre que conoce de los temas internacionales, que sabe qué es un convenio, qué es un tratado, y sobre la visita de un Canciller o de un equipo diplomático. A los viejos del Parlamento esto nos ha ayudado mucho; hemos aprendido mucho de él.

Solo tengo palabras de agradecimiento para él.

Espero que en este desafío que asume se desempeñe con la misma hidalguía con que ha hecho todo hasta el presente; seguramente lo hará mejor, porque la acumulación de experiencia va dando ese sedimento que hace que las cosas se hagan bien.

¿Qué puedo decir de Legnani? Nos unen afectos, emociones y muchas cosas compartidas. También le deseo que todo salga de la mejor manera posible. Ha sido un fiel discípulo de Aldo durante todos estos tiempos y, a veces, a los discípulos les llega la hora. En este caso, también la promoción viene al pie.

A los dos les deseo buena ventura y que todo salga lo mejor posible.

A Aldo quiero decirle que no vaya a creer que no vamos a consultarlo; de vez en cuando, cuando nos perdamos en algún tema, vamos a ir a tocarle timbre, porque siempre ha sido un buen orientador para todos nosotros.

SEÑOR ABT.- Quiero sumarme a lo que se ha dicho.

Por supuesto que no conozco mucho a Aldo, porque soy suplente, pero cuando era más joven y venía acá a algunas reuniones, para hacer como que conocía algo de esto, cuando lo cruzaba le decía a los chicos que estaban conmigo: “¿Ven? El que va ahí es el Secretario de la Comisión de Asuntos Internacionales”. Ese simple hecho demuestra que se trata de una persona que siempre ha estado aquí, y las palabras de los compañeros dejan en claro que es alguien reconocido por los legisladores.

Quería sumarme a este reconocimiento, pero con seguridad el señor Diputado Trobo lo saludará personalmente, porque siente por él especial estima y siempre me lo ha hecho saber.

En las pocas veces que participé en la Comisión ha sabido proporcionarme cualquier información que le haya pedido y responder a las consultas que le haya realizado. Esto es muy importante para quienes somos suplentes, porque a veces llegamos aquí sin tener mucha idea de lo que se está tratando. Él siempre nos ha brindado toda la información para que pudiéramos contar con las herramientas necesarias para el trabajo en la Comisión.

¡Le deseo el mayor de los éxitos!

SEÑORA MOREIRA.- También queremos saludar al señor Graña. Para mí, una de sus virtudes es hacer que los titulares y también los suplentes que no estamos siempre en la Comisión nos sintamos como en casa. Todos sabemos de su eficiencia en el trabajo y de su dominio de los temas. No me cabe

duda de que a pesar de que no seguirá desempeñando esta actividad concreta, siempre que sea necesario hacerle una consulta recurriremos a él.

Quiero felicitar también a Legnani por su ascenso; me parece que, efectivamente, es la persona justa para el cargo.

SEÑOR PÉREZ (don Mario).- Me sumo a lo dicho por los compañeros y quiero desear muchos éxitos a Aldo y a Legnani en sus nuevas funciones. Esperamos seguir contando con ellos.

SEÑOR SEMPRONI.- Tanto Aldo como Legnani han realizado aportes en materia de trabajo y han contribuido al mejor funcionamiento parlamentario, tal como ha sido expresado por los Diputados que me precedieron en el uso de la palabra. Yo podría agregar más cosas, pero no lo haré; simplemente, adheriré a todo lo positivo que se ha manifestado.

Solo quiero acotar que con Legnani tuvimos oportunidad de compartir jornadas de trabajo, actualizando el famoso Estatuto del Funcionario, lo que no fue nada fácil, pero se lograron los acuerdos necesarios.

Por lo expuesto, me parece que son más que merecidos los conceptos que se han vertido sobre los dos. Esperemos que en las nuevas funciones tengan el mismo éxito que en las anteriores.

SEÑOR GRAÑA.- Ha sido un gran placer y un gran honor trabajar para ustedes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por todo. Nos vemos en cualquier momento.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

——Aclaro que a la Presidencia llegó una invitación para este evento y que la trasladamos al Secretario de la Comisión. Creo que los Diputados deberán incluir este tema en sus agendas. Se trata de una reunión a nivel mundial de los Consejos Consultivos, que se realizará a fin de mes.

Continúese con la lectura de los asuntos entrados.

(Se lee:)

——El Diputado Peña Fernández nos notificó de este asunto y, en lo personal la Comisión resolverá oportunamente, no nos oponemos a su presencia en este importante evento sobre el tema del corredor bioceánico, en el que él se ha especializado. Lo que le pedimos fue que presentara un informe exhaustivo y un estado de la situación general del tema, en virtud de que entramos en la última etapa de la Legislatura y sería muy importante dejar en los anales de esta Comisión un informe sobre este asunto. Todos los Diputados que estamos aquí, que confiamos en el trabajo del Diputado Peña Fernández quien ha sido muy activo en esta materia, podremos tener un informe lo más exhaustivo posible acerca de cómo se viene desarrollando esto en los diversos niveles.

Dese lectura al último asunto entrado.

(Se lee:) –El primer punto del orden del día de hoy refiere a "Grupos de Amistad Interparlamentarios. (Constitución, integración y funcionamiento)". Dado que la consideración de este tema implicará un intercambio bastante intenso a fin de constituir los grupos de amistad, creo que no sería necesario que se siguiera tomando versión taquigráfica.

(Apoyados)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)